

## INFORME DE EVALUACIÓN PROVISIONAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD	Mondragon Unibertsitatea
DENOMINACIÓN DEL CENTRO	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (HUHEZI)
CÓDIGO RUCT DE CENTRO	20006468
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL CENTRO	<a href="https://www.mondragon.edu/eu/humanitate-hezkuntza-zientzien-fakultatea">https://www.mondragon.edu/eu/humanitate-hezkuntza-zientzien-fakultatea</a>
FECHA DE INFORME	18/04/2024
<b>TÍTULOS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO INCLUIDOS EN EL RUCT:</b>	
Código RUCT título	Denominación titulación
2500586	Grado en Educación Infantil
2500587	Grado en Educación Primaria
2500585	Grado en Comunicación Audiovisual
2504144	Grado en Humanidades Digitales Globales
4311003	Máster Universitario en Habilitación Docente para el Ejercicio de las Profesiones de Profesor de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
4311900	Máster Universitario en Educación en Contextos Multiculturales y Plurilingües (En extinción)
4312397	Máster Universitario en Desarrollo y Gestión de Proyectos de Innovación Didáctico-Methodológica en Instituciones Educativas (En extinción)
4316988	Máster Universitario en Facilitación del Aprendizaje
4317372	Máster Universitario en Cooperativismo y Gestión Socioempresarial
5600018	Programa de Doctorado en Innovación e Intervención Educativas por la Mondragón Unibertsitatea y la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya <sup>1</sup>

<sup>1</sup> La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (HUHEZI), obtuvo la Acreditación Institucional de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, según lo estipulado en la Resolución de 30 de octubre de 2018, del Consejo de Universidades. Asimismo, en la mencionada resolución se resolvía que la Acreditación Institucional conllevaba para el centro acreditado, los efectos previstos en el artículo 27 ter, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. En dicho artículo se establecía que todas las

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 640/2021 de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios y acreditación institucional de centros universitarios, se procedió a realizar la visita al Centro del panel cuya composición fue aprobada por Resolución de 31 de julio de 2023 del director de Unibasq, el día 14 de diciembre de 2023, de acuerdo con la “Guía de estándares y criterios para la renovación de la Acreditación Institucional de Centros Universitarios” de Unibasq.

De acuerdo con el procedimiento, el Comité de Acreditación Institucional y certificación de Sistemas de Calidad aprobado por Resolución de 14 de noviembre de 2022, del director de Unibasq, ha analizado el informe de la visita elaborado por el panel de visita y toda la información previa disponible, generando el presente informe de evaluación.

El mencionado Comité otorga **INFORME FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**, a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (HUHEZI), en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos.

Igualmente se establecen los siguientes aspectos de obligado cumplimiento, o se proponen las siguientes recomendaciones que serán objeto de especial seguimiento en las siguientes evaluaciones:

#### **RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:**

- Desarrollar políticas de captación para atraer al alumnado o revisar los indicadores contemplados en las memorias de los títulos y adaptarlos a la realidad actual; en la tabla presentada como evidencia, se puede observar que la oferta es superior a la demanda a nivel global. Cuando se revisan los indicadores de ocupación a nivel de titulación se detecta que en algunas titulaciones de reciente creación como el Grado de Humanidades Digitales la ocupación ha fluctuado entre 35-67% mientras que en el resto de titulaciones es habitualmente mayor del 75%.
- Continuar trabajando para incrementar el porcentaje de profesorado doctor de la Facultad. El porcentaje general de docentes doctores es inferior al 50%, para el Grado en Comunicación Audiovisual.
- Continuar trabajando para mejorar el Sistema de Gestión de Calidad, tal como indica el Centro que está haciendo. integrando las diferentes actividades en los procesos internos entre diferentes planes y programas oficiales con sus procesos internos, tales como la relación del Plan de Acogida

---

titulaciones oficiales de la Universidad correspondientes al centro acreditado, tanto para las titulaciones de grado como de máster universitario, incorporarían como fecha de renovación de la acreditación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, la correspondiente a la resolución de Acreditación Institucional del Consejo de Universidades; es importante destacar que este efecto no se aplicaba a los programas de doctorado.

de HUHEZI y el proceso *Mentoring* con el programa DOCENTIA, o el sistema KUDE con el proceso para gestionar la calidad y sus recursos.

- Registrar las mejoras que se generan a través de las vías no formales de recogida de incidencias, reclamaciones, quejas y propuestas de mejora que ofrecen los diferentes grupos de interés, con el objetivo de poner en valor el esfuerzo de las personas implicadas, así como para analizar la cantidad y calidad de las mejoras que generan estos recursos utilizados.
- Organizar foros, reuniones, jornadas, etc. para que el alumnado pueda compartir experiencias internacionales de movilidad de una manera sistematizada. Las vías utilizadas para compartir esta información, en los diferentes títulos, son muy diferentes en cada caso, dependiendo de las experiencias del alumnado y el lugar de destino.
- Comparar los resultados de satisfacción del personal de la Facultad con los obtenidos por otros grupos, instituciones o universidades homólogas y utilizarlos sistemáticamente como fuente de impulso e implantación de acciones de mejora.
- Continuar trabajando en el fomento de la participación del profesorado de la Facultad en el programa DOCENTIA, tal como indica el Centro que está haciendo.
- Analizar las causas e implementar las mejoras oportunas para aumentar los resultados generales de satisfacción del alumnado del grado en Comunicación Audiovisual que obtiene un resultado más bajo (7,04) en relación con los otros grados que se imparten en HUHEZI y que obtienen resultados por encima de 8.
- Examinar y mejorar los indicadores:
  - Revisar la definición de los indicadores incluidos en los planes de gestión anuales, en lo que concierne a la conveniencia (idoneidad) y su efectividad, En muchos casos, miden el cumplimiento de las acciones previstas para alcanzar los objetivos, en lugar del grado de consecución de estos.
  - Incorporar algún indicador que muestre la eficacia de las medidas implantadas en la gestión de la dimensión que afecta a las personas: grupos reducidos de alumnado, dedicación horaria amplia, "tutor/a lingüístico", ratio de alumnado/docente, así como la dedicación horaria a la gestión, la coordinación general y a cada itinerario. La incorporación de estos indicadores puede ser relevante debido a la importancia que se da a la tutorización en el proceso de construcción del perfil del alumnado en el Proyecto Educativo.

- Relacionar los resultados de los indicadores clave de la Facultad con los indicadores clave del Plan Estratégico. No se ve con claridad esta relación o se aporta poca información al respecto.
- Revisar y mejorar la página web del centro para:
  - Publicar los horarios de las asignaturas y las fechas de exámenes.
  - Ampliar la información sobre los TFG y TFM, indicando posibles líneas de trabajo, docentes tutores, trabajos defendidos, etc.
  - Ampliar la información sobre el profesorado, publicando las asignaturas que imparte, horas de tutoría y en algunos casos el CV.
  - Publicar una relación de los convenios vigentes con los centros de prácticas.
  - Publicar información sobre los títulos con sello de calidad.

#### **BUENAS PRÁCTICAS:**

- Utilizar la herramienta de la Universidad de Indiana para medir la implicación de los alumnos y el desarrollo del plan de mentorización con el profesorado. Esta alianza facilita la realización de estancias de investigación en el Centro de Investigación Posteducativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Indiana y la colaboración con investigadores de la Universidad en diferentes proyectos. Esta colaboración permite a las tesis obtener una mención internacional.
- El Centro basa el proyecto académico de la Facultad en el modelo educativo Mendeberry 2025, dando respuesta a los nuevos retos de la sociedad y se integra el desarrollo personal y profesional del alumnado. El proyecto académico se centra en la innovación, la utilización de metodologías activas, la interdisciplinariedad y la coordinación horizontal, adaptando las metodologías pedagógicas con el fin de lograr las competencias previstas en los títulos.
- Implicar a los empleadores en las reuniones de contraste fomenta un contacto cercano que facilita que se comparta la información, las experiencias prácticas y se propongan acciones de mejora conjuntas.
- Desarrollar proyectos de transferencia e investigación adaptados a la comunidad y contexto de HUHEZI. Esto ha permitido a la Facultad aumentar, en los últimos años, los ingresos de proyectos de transferencia e investigación.

Las personas responsables del Centro pueden realizar las consideraciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días hábiles. En este mismo plazo, se debe presentar un Plan de Mejora con acciones concretas asociadas a sus respectivos objetivos, que deberán estar claramente delimitadas en el tiempo y cuyo logro se pueda supervisar y evaluar de forma sencilla; dicho Plan de Mejora se debe poner en marcha una vez finalizado el proceso de evaluación, para que sean traducidas bien en la eliminación de las deficiencias identificadas en el presente Informe provisional de Acreditación Institucional, cuando proceda, y/o bien en la mejora de las debilidades identificadas en dicho Informe. El cumplimiento de los objetivos consignados en el Plan de Mejora se comprobará a lo largo del seguimiento de los cursos siguientes y se entenderá como un indicador muy relevante de la eficacia y consistencia de la interiorización del SGC del Centro en particular y su la cultura de calidad y mejora continua en general.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de abril de 2024.